

AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ

TARIFA OFICIAL

SERVICIOS MARÍTIMOS

Renglón No. 7300.0000

RENLÓN	SÍMBOLO	EFFECTIVO	DESCRIPCIÓN	TARIFA
7300.0000			SERVICIOS MARÍTIMOS	
7300.1000		10/Ene/01	EMBARCACIONES MENORES	
			Las siguientes tarifas se aplican a las embarcaciones menores, e incluyen el cobro de los servicios de adiestramiento e inspección así como la expedición de los permisos y licencias de operación requeridos por la reglamentación que aplica a las embarcaciones menores de hasta 65 pies de eslora en aguas del Canal.	
7300.1010			<u>Licencia para operadores de embarcaciones no-comerciales:</u> Los operadores de embarcaciones no-comerciales deberán obtener una licencia de operación de la ACP, la cual deberá ser renovada cada cinco años. Para la obtención de la licencia, el operador deberá aprobar un examen escrito administrado por la Junta de Inspectores (MRXI). En caso de no aprobar el examen escrito, el operador deberá tomar un curso básico de orientación y adiestramiento para operar en aguas del Canal, administrado por la Sección de Capacitación y Desarrollo Marítimo (HRTM), antes de volver a tomar el examen escrito. Las siguientes tarifas aplican para operadores de embarcaciones no-comerciales:	
7300.1020			<u>Examen escrito y expedición de licencia.</u> Grupo mínimo de cuatro operadores. Tarifa por operador.....	\$ 15.00
7300.1030			<u>Curso básico de orientación y adiestramiento.</u> (ocho horas) Requiere la participación de un mínimo de ocho operadores. Tarifa por operador.....	\$ 115.00
7300.1040			<u>Permiso para operadores de embarcaciones comerciales:</u> Los operadores de embarcaciones comerciales deberán obtener un permiso de operación de la ACP, el cual deberá ser renovado cada cinco años. Para la obtención del permiso de operación, el operador deberá acogerse a una de las tres opciones de evaluación y capacitación que se describen a continuación:	
7300.1041			<u>Opción A:</u> para operadores con un alto nivel de experiencia y conocimientos sobre la navegación en el Canal. Incluye evaluación práctica, examen escrito y expedición del permiso. Tarifa por operador.....	\$ 500.00
7300.1042			<u>Opción B:</u> para operadores de nivel intermedio de experiencia y conocimientos sobre la navegación en el Canal. Incluye evaluación práctica, curso avanzado, examen escrito, y expedición del permiso. Tarifa por operador.....	\$ 1,000.00

AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ

TARIFA OFICIAL

SERVICIOS MARÍTIMOS

Reglón No. 7300.0000

REGLÓN	SÍMBOLO	EFFECTIVO	DESCRIPCIÓN	TARIFA
7300.1043			<u>Opción C:</u> para operadores con escaso nivel de experiencia y conocimientos sobre la navegación en el Canal. Incluye curso exhaustivo, evaluación práctica, examen escrito y expedición del permiso. Mínimo 6 participante. Tarifa por operador.....	\$ 1,500.00
7300.1050	HRTM	26/May/03	Tarifa anual con un mínimo de dos evaluaciones prácticas simultáneas y el compromiso por parte de la empresa de que los permisos sean renovados en los cuatros años siguientes. Estos permisos solo serán válidos para cada operador mientras labore en la empresa solicitante.....	\$ 125.00
7300.1060			Para poder operar, las embarcaciones comerciales deberán registrarse con la Autoridad cada año. Para el proceso de registro: (1) el dueño de la embarcación deberá certificar que la misma posee un seguro con cobertura contra daños a terceros; (2) la embarcación deberá pasar una inspección física a ser realizada por personal de la Sección de Seguridad Marítima (ESSM); y (3) se deberán someter las rutas que la embarcación planea utilizar a la División de Tránsito Marítimo (MRT) para su debida aprobación. Las siguientes tarifas aplican:	
7300.1061			<u>Inspección física de embarcación de hasta 25 pies de eslora,</u> tarifa anual.....	\$ 300.00
7300.1062			<u>Inspección física de embarcación de más de 25 pies de eslora hasta 65 pies de eslora,</u> tarifa anual.....	\$ 500.00
7300.1063			<u>Aprobación de Rutas,</u> tarifa anual.....	\$ 150.00
7300.1064			<u>Seguimiento de las Operaciones,</u> tarifa anual.....	\$ 1,000.00
7300.2000	MRR	2/Dic/03	ASIGNACIÓN DEL BUQUE ESCUELA ATLAS El buque tiene una capacidad máxima de 144 pasajeros y podrá ser alquilado para giras turísticas y corporativas. Las tarifas incluyen sólo el uso de la nave y su tripulación para rutas específicas.	
7300.2010			Tarifa por viaje (seis horas, sin esclusaje).....	\$ 3,250.00
7300.2020			Tarifa por viaje (seis horas, con esclusaje).....	\$ 4,200.00
7300.2030			Hora o fracción adicional.....	\$ 500.00

AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ

TARIFA OFICIAL

SERVICIOS MARÍTIMOS

Renglón No. 7300.0000

RENGLÓN	SÍMBOLO	EFECTIVO	DESCRIPCIÓN	TARIFA																																	
			<p>La siguiente tabla indica las diferentes rutas aprobadas y sus correspondientes precios.</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%;">Posibles Rutas</th> <th style="width: 20%;">Duración en Horas</th> <th style="width: 30%;">Precios</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Diablo – Anclaje – Diablo</td> <td style="text-align: center;">6</td> <td style="text-align: right;">\$3,250.00</td> </tr> <tr> <td>Diablo – Taboga – Diablo</td> <td style="text-align: center;">6</td> <td style="text-align: right;">\$3,250.00</td> </tr> <tr> <td>Diablo – Otoque – Diablo</td> <td style="text-align: center;">8</td> <td style="text-align: right;">\$4,250.00</td> </tr> <tr> <td>Diablo – Boná – Diablo</td> <td style="text-align: center;">6</td> <td style="text-align: right;">\$3,250.00</td> </tr> <tr> <td>Diablo – Contadora - Diablo</td> <td style="text-align: center;">12</td> <td style="text-align: right;">\$6,250.00</td> </tr> <tr> <td>Diablo – Lago Miraflores - Diablo</td> <td style="text-align: center;">6</td> <td style="text-align: right;">\$4,200.00</td> </tr> <tr> <td>Diablo – Gamboa – Diablo</td> <td style="text-align: center;">8</td> <td style="text-align: right;">\$5,200.00</td> </tr> <tr> <td>Diablo – Corte Culebra – Diablo</td> <td style="text-align: center;">7</td> <td style="text-align: right;">\$4,700.00</td> </tr> <tr> <td>Diablo – Gamboa</td> <td style="text-align: center;">6</td> <td style="text-align: right;">\$4,200.00</td> </tr> <tr> <td>Diablo – Davis</td> <td style="text-align: center;">12</td> <td style="text-align: right;">\$7,200.00</td> </tr> </tbody> </table> <p>Nota: La duración de los viajes incluye el tiempo de preparación de la nave y el embarque / desembarque.</p>	Posibles Rutas	Duración en Horas	Precios	Diablo – Anclaje – Diablo	6	\$3,250.00	Diablo – Taboga – Diablo	6	\$3,250.00	Diablo – Otoque – Diablo	8	\$4,250.00	Diablo – Boná – Diablo	6	\$3,250.00	Diablo – Contadora - Diablo	12	\$6,250.00	Diablo – Lago Miraflores - Diablo	6	\$4,200.00	Diablo – Gamboa – Diablo	8	\$5,200.00	Diablo – Corte Culebra – Diablo	7	\$4,700.00	Diablo – Gamboa	6	\$4,200.00	Diablo – Davis	12	\$7,200.00	
Posibles Rutas	Duración en Horas	Precios																																			
Diablo – Anclaje – Diablo	6	\$3,250.00																																			
Diablo – Taboga – Diablo	6	\$3,250.00																																			
Diablo – Otoque – Diablo	8	\$4,250.00																																			
Diablo – Boná – Diablo	6	\$3,250.00																																			
Diablo – Contadora - Diablo	12	\$6,250.00																																			
Diablo – Lago Miraflores - Diablo	6	\$4,200.00																																			
Diablo – Gamboa – Diablo	8	\$5,200.00																																			
Diablo – Corte Culebra – Diablo	7	\$4,700.00																																			
Diablo – Gamboa	6	\$4,200.00																																			
Diablo – Davis	12	\$7,200.00																																			
7300-3000	NT	20/FEB/19	<p>INSPECCIÓN DE BUQUES EN EL EXTERIOR, A SOLICITUD DE UN INTERESADO</p> <p>La inspección requiere de un especialista de la Autoridad del Canal de Panamá para que realice inspecciones de buques ubicados en el exterior, ya sea en astilleros durante su construcción o no. El servicio inspección consiste en examinar equipo, maquinaria, dispositivos de seguridad en los buques, entre otros a fin de emitir una constancia de que el buque cumple con los requisitos de navegación del Canal de Panamá.</p> <p>Las tarifas incluyen traslado o recorrido completo de ida y vuelta según el lugar, más dos días de inspección. La tarifa se aplica de acuerdo a la región geográfica donde se realice la inspección, las mismas contemplan los días de traslados por región.</p> <p>Si por algún evento fuera de lo regular la inspección debe extenderse días adicionales, se aplicará la tarifa (7300.3040) por cada día adicional transcurrido.</p>																																		
7300-3010			Inspección de buques en el área de América																																		

AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ

TARIFA OFICIAL

SERVICIOS MARÍTIMOS

Renglón No. 7300.0000

REGLÓN	SÍMBOLO	EFFECTIVO	DESCRIPCIÓN	TARIFA
7300-3020			Tarifa por dos (2) días de inspección con un especialista de la ACP.....	\$14,000.00
			Inspección de buques en el área Europa	
7300-3030			Tarifa por dos (2) días de inspección con un especialista de la ACP.....	\$21,000.00
			Inspección de buques en el área de Asia, África, Oceanía	
7300-3040			Tarifa por dos (2) días de inspección con un especialista de la ACP.....	\$28,000.00
			Inspección de buques por día adicional por un especialista de la ACP	\$3,500.00
			NOTA: La tarifa NO incluye el costo de pasajes aéreos, hospedajes, alimentación y transportes. Los mismos deben ser cubiertos por el cliente.	